

RESOLUCION -CD- N° 207/2011

**Salta, 7 de Junio de 2011
Expediente N° 19.345/08**

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, solicita la prórroga de la designación de la TULC, Lucia del Carmen Díaz, en el cargo interino de Auxiliar Docente de 1° Categoría dedicación simple de la asignatura Pasantía Hospitalaria I con extensión de funciones en Pasantía Hospitalaria II de la Carrera Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 26 de Abril de 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja, en el Despacho N° 95/11, prorrogar hasta el 31-12-11 la designación de la TULC, Lucia del Carmen Díaz, en el cargo antes mencionado.-

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/11 del 24 de Mayo de 2.011)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la **T.U.L.C. Lucía del Carmen DIAZ**, D.N.I. N° 17.183.484, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones a la cátedra PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 26 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.011.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA